

Encuentro número 11

J. G. H. TESTIGO DE FE:
EL MILAGRO PARA SU BEATIFICACIÓN

HAZ
EL
BIEN



J. G. H. TESTIGO DE FE: EL MILAGRO PARA SU BEATIFICACIÓN

Yo les digo: si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir alguna cosa a mi Padre Celestial, Él se lo concederá.
(Mt 18, 19)

Cuando ya iban a entrar a quirófano, yo sentí que la bendición de José Gregorio me quitó la preocupación, porque todo iba a salir bien.
(Mamá de Yaxury)

Ambientación

Colocamos en un altarcito central la imagen del corazón de Jesús, la imagen de J. G. H. y en un cartelito la palabras “Gracias” “favor” “vida” “familia”. Música de fondo.

Oración inicial

Se escucha un canto alusivo a J. G. H. Luego el animador invita a todos a repetir la palabra de Jesús: “Yo les digo: si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir alguna cosa a mi Padre Celestial, Él se lo concederá” (Mt 18, 19). Se toma conciencia de la presencia de Jesús, y se repiten las palabras de José Gregorio Hernández al Corazón de Jesús: “Que en nuestro hogar siempre sea amado, bendecido y glorificado el Corazón triunfante de Jesús ¡Venga a nosotros tu Reino! Amén” (Dr. J. G. H., junio 1915). Se concluye: Te pedimos, Señor, que nosotros tus siervos siempre gocemos de salud de alma y cuerpo; y por la intercesión de Santa María, la Virgen, Nuestra Señora de Coromoto, líbranos de las tristezas de este mundo y concédenos las alegrías del cielo. Amén.

Contemplemos la vida de J. G. H.

En la mañana del 10 de marzo de 2017, cuando Yaxury Solórzano Ortega contaba con 10 años de edad, ocurrió que a ella y a su papá los interceptaron unos delincuentes armados para robarles la moto en la que se trasladaban. Esto fue en el caserío Mangas Coveras, del estado Guárico, (Venezuela), donde reside la familia Solórzano Ortega. Con uno de los disparos de escopeta, una bala alcanzó la cabeza de la niña, en la zona parieto occipital derecha, dejándola gravemente herida, afectada la masa encefálica y con mucha pérdida de sangre.

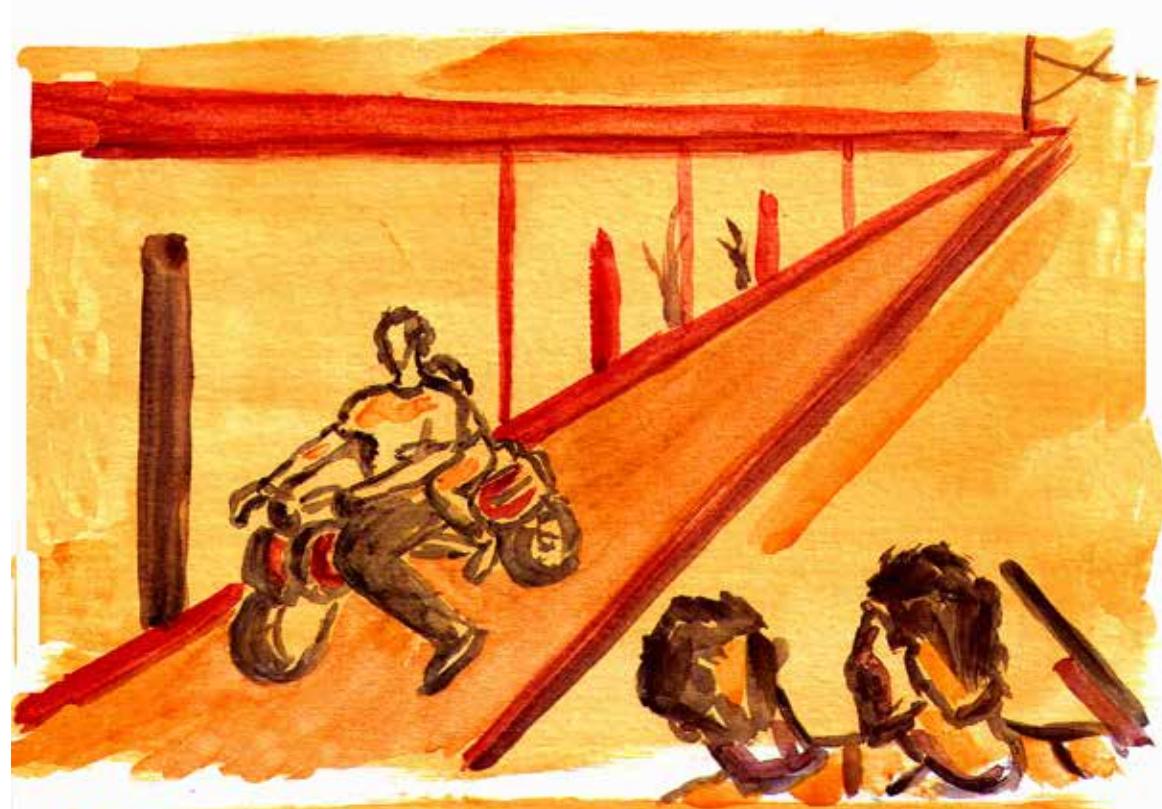
En seguida la niña fue llevada, primero en brazos y después a lomo de bestia, través de esos caminos tan intrincados del llano, hasta una localidad más poblada; desde allí, todavía hubo que trasladarla en canoa por el río y finalmente en carro, hasta que llegaron a un pueblo donde había una ambulancia, para que la llevara hasta

San Fernando de Apure. Después de cinco horas del disparo Yaxury fue internada en el hospital Pablo Acosta Ortiz. Por si fuera poco, en el centro asistencial no había un neurocirujano disponible para que la atendiera.

Mientras la paciente fue ubicada en los cuidados de la terapia intensiva, el Servicio de Pediatría del hospital Pablo Acosta Ortiz contactó al Dr. Alexander Krinitzky, que para la ocasión se encontraba en Caracas; se le notificaba la necesidad de operar con urgencia a una menor que permanecía en la unidad de terapia intensiva infantil, con una herida mortal en la cabeza, causada con arma de fuego.

El neurocirujano Krinitzky llegó a San Fernando cerca de la medianoche. Conociendo el estado de salud de la niña, el médico aseveró que, en caso de sobrevivir a la intervención quirúrgica, ella podría quedar con discapacidad y con secuelas muy graves en la motricidad, en lo lingüístico, en la memoria y hasta con pérdida de visión, porque el daño cerebral era severo. Podría mejorar lentamente en la movilidad, con la asistencia de un equipo multidisciplinario y con mucha terapia.

Cuando la Sra. Carmen Ortega supo que el especialista realizaría la cirugía en su hija con un pronóstico tan reservado, le pidió al Dr. José Gregorio Hernández, de quien es muy devota, que por su intercesión se salvara a su hija. Ella dio testimonio de un sentir religioso que la inspiró en su alma: "No te preocupes, que tu hija va a salir bien". Después de esa intensa oración, la señora también dio fe de que comenzó a sentir una paz interior que no había experimentado antes.



La delicada intervención quirúrgica fue a la mañana siguiente; la crónica médica relata que la niña estuvo intubada y permaneció inconsciente, en condiciones muy críticas. Se realizó una cirugía de control de daños, con retiro de tierra, hueso y esquirlas metálicas, aunque tuvieron que dejar algunas para evitar más daño cerebral.

A los cuatro días Yaxury ya no necesitó la intubación y reaccionaba positivamente a todas las pruebas y exámenes. Relató el neurocirujano que pasados unos diez días llegó a su consultorio una señora con una niña, caminando, con un gorrito en la cabeza; él no la reconoció, hasta que la madre le recordó que se trataba de la cirugía por la herida de arma de fuego. Viendo la extraordinaria evolución, en cuanto a la calidad y a lo corto del tiempo, Krinitzky decidió hacer un video, porque le serviría luego para exponer el caso en algún congreso, por la extraordinaria evolución de la paciente.

A los veinte días de aquella delicada intervención quirúrgica, la niña salió completamente sana del hospital, caminando, hablando y viendo con total normalidad. Hoy en día, Yaxury, conservando restos de esquirlas metálicas en su cabeza, continúa su vida normal, sin secuelas neurológicas, habla y se relaciona fluidamente; estudia en el colegio Casa Hogar San Fernando, en la capital apureña.

Pasado el tiempo, un buen día el Dr. Alexander Krinitzky le comentó a un amigo sacerdote su asombro por los hechos tan extraordinarios que había vivido en San Fernando, con el caso de la niña herida y sanada tan rápido. El sacerdote le preguntó si acaso habría escuchado a los familiares hablar de alguna petición de intercesión a algún santo; el doctor quedó con la tarea de averiguarlo. Ocurrió que el lunes siguiente, sin previa cita, se presentó a la consulta la mamá con la niña, para una revaloración de rutina, casi dos años después. Fue la ocasión para que el médico le preguntara a la señora Carmen a qué santo se había encomendado. La respuesta fue clara: “Le pedí a Dios el milagro por intercesión del doctor José Gregorio Hernández; cuando ya iban a entrar a quirófano, yo sentí que la bendición de José Gregorio me quitó la preocupación, porque todo iba a salir bien”.

Una vez presentado el caso, para iniciar la fase diocesana de la investigación, el hecho fue calificado como inexplicable. Cuando veintiún meses después del evento, el 18 de diciembre de 2018, el tribunal eclesiástico de la Diócesis de Apure analizó los resultados de una tomografía que había sido indicada por el protocolo del estudio, ese examen médico mostró que aunque la niña, para entonces con 12 años de edad, presentaba una lesión en el cerebro, ella se encontraba totalmente asintomática, sin secuelas de ningún tipo. En condiciones normales, para el momento de esa tomografía, la niña debía presentar discapacidad, según el pronóstico del neurocirujano.

Con esos resultados, el viernes 18 de enero de 2019 comenzó la fase romana del estudio, cuando el cardenal Baltazar Porras Cardozo, arzobispo de Mérida y administrador apostólico de Caracas, entregó el informe a la Congregación para las Causas de los Santos, en el Vaticano (Roma). Ya con el presunto milagro en Roma, la investigación comenzó el 31 de enero de 2019, siendo la Dra. Silvia Correale la Postuladora de la Causa de Beatificación y Canonización; y Mons. Tulio Ramírez Padilla, obispo auxiliar de Caracas, Vice Postulador de la Causa en Venezuela.

Los médicos y especialistas en neurología, a quienes el Vaticano encargó el estudio exhaustivo del sumario, debían verificar si se trataba realmente de un hecho inexplicable por la ciencia médica, con curación total e irreversible, como efectivamente fue su pronunciamiento, el 9 de enero de 2020.

Con ese aval científico a favor, el sumario pasó a la Comisión de Teólogos del Vaticano; ellos estudiaron si el hecho inexplicable se adjudicaba a una especial intervención de Dios, por la intercesión del Venerable médico trujillano, en respuesta a la petición que la devota madre le hiciera a él cuando supo que el neurocirujano que haría la intervención a su hija, procedía con pronóstico muy reservado. El 27 de abril de 2020 esa Comisión de Teólogos dio a conocer el veredicto del caso, siendo este positivo por unanimidad.

Luego de esos pasos precedentes, tocó al Pleno de los Cardenales y Obispos de la Congregación para la Causa de los Santos, confirmar el veredicto favorable de los médicos y de los teólogos: en verdad, se trata de una especial acción de Dios por intercesión del Venerable Dr. José Gregorio Hernández Cisneros. Así fue como el día 19 de junio de 2020, el cardenal Angel Becciu, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, recibió la firma de Su Santidad Francisco con la aprobación antes de la beatificación.

Conversemos sobre la vida de J. G. H.

- Reconstruyamos con nuestras propias palabras el relato del milagro. ¿Qué nos llama más la atención del milagro?
- ¿Cuál será el mensaje de Dios para nosotros los venezolanos, con este milagro por intercesión de José Gregorio Hernández?

Miremos nuestra realidad

- ¿Por qué es herida Yaxury de bala? ¿Cuántos niños y adolescentes son víctimas de esta clase de violencia?
- ¿Cuáles son las causas que traen tanta violencia en nuestro país?
- El milagro de J. G. H. muestra la cercanía a nuestro sufrido pueblo, ¿qué nos inspira esta realidad? ¿Qué sentimientos despierta en nosotros?

La Palabra de Dios es lámpara para nuestros pasos

Leemos Mt 18, 19-20 “donde dos o tres se reúnen en mi nombre ahí estoy yo”.

- Reconstruyamos entre todos el pasaje del Evangelio. ¿Qué nos dice Jesús?
- ¿De qué manera se hizo presente nuestro Señor Jesucristo en la familia y en la vida de Yaxury?
- Hacemos memoria de gracias y favores recibidos en nuestra familia y comunidad por la intercesión del Dr. José Gregorio Hernández. Contamos nuestras experiencias.



Momento celebrativo

Hagamos una oración, en el nombre de Jesús porque Él está en medio de nosotros; pidamos juntos por Venezuela, para que todos los ciudadanos recorramos el camino del bien, como José Gregorio Hernández que se dedicó a ayudar a tanta gente con su medicina, con sus estudios, y con su gran ejemplo de buen cristiano y digno ciudadano. (Un breve momento silencioso para esa intención).

Ahora invoquemos unidos la protección de Dios, por intercesión de la Santísima Virgen y de nuestros santos. Junto a los nombres de los patronos principales de la Iglesia, al final añadimos a nuestros santos patronos o de especial devoción, de quien algunos de nosotros tiene el nombre.

Guía: Santa María, Madre de Dios,
G: San José, esposo de María Virgen,
G: San Juan Bautista,
G: Santos Apóstoles Pedro y Pablo,
G: Beata María de San José,
G: Beata María Candelaria,
G: Beata Carmen Rendiles,
G: Beato José Gregorio Hernández,

Todos: ruega por nosotros.
T: ruega por nosotros.
T: ruega por nosotros.
T: rueguen por nosotros.
T: ruega por nosotros.
T: ruega por nosotros.
T: ruega por nosotros.
T: ruega por nosotros.

Ahora añadimos los nombres de nuestros santos patronos, porque tenemos su nombre, o de la parroquia, o del templo o del lugar donde vivimos.

Cada quien: san NN T: ruega por nosotros.

Al final de todos, se concluye

G: Todos los santos y santas de Dios, T: rueguen por nosotros.

Padre Nuestro, ...

Compartir la mesa

J. G. H. acostumbraba merendar con una taza de chocolate y una acemita con queso de año. Compartir la mesa en familia en nombre de Dios obra milagros en nosotros. Procuremos que sea un espacio ameno, con música venezolana de fondo. Se trata de un encuentro agradable, donde se exprese lo más genuino de nuestra venezolanidad, porque “José Gregorio Hernández es nuestro”.

Himno a José Gregorio Hernández: <https://youtu.be/c1LQCQCd0ok>